LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII NUM 10502 — MADRID, JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

TOLEDO
MAZAPAN LEGÍTIMO.
Gran surtido en vinos y licores finos. Champagne anillo y artículos para Navidad. Chorizos y morcillas Rioja. LA EUROPEA, Atocha, 24 y 26. frente á San Sebastian.

CAPUCHONES Y DOMINOS.
Para la inauguracion de la INCOGNITA se alquilan CARRERA de SAN JERONIMO, 15, establecimiento abierto toda la noche.
HIJO DE CAPDEVILLE.

PETROLEO
Lata 12'25 ptas.; litro 72 céntimos. Grandes surtidos en todos los artículos de lampistería.—Nuevo Bazar de Alumbrado, 15, HORTALEZA, 15.

EL FUTURO, revelado por la mano, por el exámen con el lente de las rayas de la mano: los más pequeños acontecimientos futuros son visibles por el célebre chiromancista Dr. de Viremont. P.° Sta. Ana, 8, cto. 2.°, de 2 á 6 tarde. Precio 10 ptas.; á domicilio 15. Consultas especiales por correspondencia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES.—CAÑIZARES, 3.°

LOS MEJORES VINOS DE MESA A 9, 10, 11 y 12 pesetas arroba, puros y sin alcoholizar. SAN ROMAN, *Espoz y Mina*, 17, *primera casa* en vinos nacionales y estranjeros.

COK INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.
Hullas y aglomerados asturianos, mina ALLER del marqués de Comillas.
Petróleo en cajas de dos latas.
Precios reducidos en depósito y á domicilio.
Depósito de Olalde y compañía. Estacion Norte. Paseo Imperial. Representante Julian Moreno, Atocha, 92; Alcalá, 33 y 35, y almacen Santa Polonia, 5 y 7. Teléfonos números 114, 266, 193 y 267.

IMPORTANTISIMO.
Informados los Sres. Trevijano Armas y C.ª de Logroño, de que se engaña al comercio vendiéndole como procedentes de su casa géneros pésimos, advierten al mismo que la inmejorable sopa de yerbas de su fabricacion, única en España y las ricas conservas que hacen, se expenden solo por ellos y por sus representantes únicos Sres. Tezo hermanos. San Márcos, 3.

A LOS LABRADORES.
La Compañía Agrícola y Salinera de FUENTE-PIEDRA tiene á la venta en su fábrica de abonos minerales los más ricos en principios fertilizantes que existen en los mercados de Europa, á precios sumamente económicos. Abonos AZOADO y abono POTASICO á 32 pesetas los 100 kilógramos en toda España; SUPERFOSFATO á 17'50 los 100 kilógramos.—Se remite gratis instruccion estensa á todo el que la pide.—Correspondencia, direccion de la compañía: Madrid, Preciados, 35, ó Fuente-Piedra, provincia de Málaga.

VINOS GENEROSOS.
Jerez, Burdeos, Champagne.—Alberich hermanos, Flora, 4.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA, SE ha trasladado, por mejora de local, á la calle del Arenal, número 7, 2.° derecha.

MANTAS
á 6, 8, 10, 15, 20, 30 y 40 reales.
ALMACEN: Montera, 30, entresuelo.

TURRONES, PELADILLAS
y dulces del país, de D. V. C. proveedor de la R. C., condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Carrera de San Jerónimo, 1, junto á la perfumería inglesa.

OBJETOS PARA REGALOS
Aramburo, Hermanos,
Príncipe núm. 12, Madrid.

Arenal, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal, 2.
Licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas nacionales y estrangeras.

LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.

LAS ANTILLAS Véase anuncio 4.ª plana

TARJETAS DE VISITA en 24 horas.
Papelería V. Buj, Mayor, 76.—Teléfono 379.

DINER LHARDY.—DE 7 Á 9.
20 cubiertos. Jerez, St. Julien, Champagne, á 20 pesetas

NUEVO CENTRO DE ANTIGÜEDADES
Calle del Prado, 15, pral.

ANTIGÜEDADES.—SALUD, 10.

CANCER--ULCERAS Llagas, por malignas que sean se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma al acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. 50 reales. Va por correo mandando el valor en sellos. Prospectos y Consultas gratis. *Montera*, 33, 1.° Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA
PRIMERA DE HOY 23 DE DICIEMBRE.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21.

Los periódicos conservadores atacan duramente al Ayuntamiento de Paris por la disposicion que ha tomado prohibiendo terminantemente que se permita la salida de los niños que asisten á las escuelas municipales para que vayan á las clases particulares donde se enseña el catecismo.

Berlin, 21.

El conde de Chovaulof, embajador de Rusia en esta capital, se negó á recibir á la diputacion búlgara, á pesar de que esta fué várias veces á la embajada.

Lóndres, 21.

Las negociaciones entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestion de Egipto, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Lóndres, 21.

Parnell ha dirigido una comunicacion á los diputados irlandeses, en la cual no alienta el llamado plan de campaña adoptado por los nacionalistas.

Parnell hubiera deseado evitar todo motivo de prisiones.

Cree, además, que no debe darse ocasion á los tribunales para que sean encarcelados los representantes irlandeses, cuando tanta falta hace la presencia de estos en el Parlamento en la próxima legislatura, debiéndose discutir importantes asuntos de grande interés para Irlanda.

Roma, 22.

El rey Humberto se ha negado á aceptar un mensaje que le han dirigido desde la ciudad de Trieste dándole las gracias por el envío de un ejemplar de la *Divina Comedia*, porque dicho documento contenia una frase ofensiva á Austria.

Berlin, 22.

Han caido copiosísimas nevadas en Alemania.

Las comunicaciones de los ferro-carriles están interrumpidas en muchas líneas.

Nueva-York, 22.

El *Evening-Post* de esta ciudad anuncia, con referencia á noticias de buen orígen, que el gobierno austriaco ha contratado en los Estados-Unidos la adquisicion de 400000 fusiles, los cuales deberán ser entregados ántes de fin de marzo próximo.

El dia de ayer en Madrid ha sido de frio intenso, especialmente desde las primeras horas de la tarde.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 1 grado centígrado á las siete de la mañana, 5 á las doce del dia y 3 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Un proceso muy notable se ha visto ante la audiencia de Don Benito. Se trataba del robo de una maceta cuya planta contenia 400 claveles abiertos, efectuado en el pueblo de Casas de San Pedro. Los procesados, que son tres, fueron declarados autores del delito, y solicitó el fiscal la pena de cuatro meses y quince dias de arresto mayor para cada uno.

Anteanoche no asistió á su despacho el ministro de la Gobernacion por encontrarse algo indispuesto.

Anteayer llegó á esta córte el gobernador civil de Navarra, Sr. Loygorri.

Anteanoche marchó á Valencia el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Alvarez Osorio. En la estacion le despidieron los diputados valencianos y vários amigos particulares y políticos.

Segun *Las Ocurrencias*, el señor ministro de la Gobernacion tiene el propósito de suprimir en la ley provincial las dietas que perciben los individuos que forman las comisiones permanentes.

Dice un colega que por algunos individuos de la colonia francesa residente en Madrid, se trabaja activamente para organizar varias fiestas ó espectáculos, con objeto de recaudar limosnas con que auxiliar á las muchas víctimas de la inundaciones en el Mediodía de Francia, donde, como saben nuestros lectores, han quedado arrinados muchos pueblos, y millares de personas en la mayor miseria.

Han sido administrados los últimos sacramentos al señor obispo de la diócesis de Huesca, D. Honorio María de Honaindia.

Se ha resuelto por la direccion general de Contribuciones que los comerciantes matriculados en la tarifa 2.ª, núm. 23, pueden ser á la vez consignatarios de buques.

Por la comandancia de marina de Vigo se ha dispuesto que desde 1.° de enero á 1.° de julio del año próximo, quede vedada la pesca de migillones.

Han fallecido:

En Vigo, D. Juan Estéban Freire, empleado de Sanidad.

En Algeciras, doña Cristina Ganaiso, viuda de Oncala.

En Lugo, D. Juan Reguera y Pardo, diputado provincial.

En Santiago, D. Pedro Figueiras Alonso.

En Málaga, D. Demetrio Ruiz de la Herran, ex-presidente de aquel municipio.

En Santander, el maestro director de orquesta D. Fernando Segura.

Dice un periódico de Málaga:

«El sábado se efectuó la autopsia del cadáver de D. Manuel Carrillo, demostrándose que el líquido corrosivo habia llegado hasta el estómago, quemándolo completamente.

La muerte debió producirse por la asfixia.»

El general Boulanger, ministro de la Guerra francés, tiene el propósito de artillar con obuses los fuertes de las plazas fronterizas.

Los diputados y senadores de Soria conferenciaron anteayer en el Senado con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, sobre asuntos de interés para aquella provincia, quedando sumamente complacidos de las buenas disposiciones en que se halla el gobierno á favor de aquellos y muy especialmente en la cuestion del ferro-carril, que seguramente tendrá Soria durante la situacion del Sr. Sagasta, que se halla decidido, lo mismo que los señores ministros de Fomento y de Hacienda, á que en muy breve plazo no haya una capital de provincia en España sin vía férrea.

La sociedad Protectora de los Niños apela á los generosos sentimientos del pueblo de Madrid y le ruega, en estos dias, en que las familias se disponen á celebrar la festividad de las Pascuas, que dirija una mirada compasiva á los pobrecitos huérfanos que la sociedad ampara y les dedique algo de lo que sobre en las alegres fiestas de familia.

La Protectora recibirá con gratitud cualquier donativo que á los niños que ella ampara se destine, pudiendo ser entregado en el establecimiento del escelentísimo Sr. D. Matías Lopez (Puerta del Sol) y en el refugio de la sociedad (Luna, 33, pral.).

El solo anuncio de la representacion de la segunda parte del drama romántico *El zapatero y el rey*, llevó anteanoche al teatro Español una concurrencia por demás estraordinaria. No habia una sola localidad desocupada.

Harto conocido es el drama para detenernos en hablar de él; solo si consignaremos la brillante ejecucion que por parte de todos obtuvo el legendario poema de Zorrilla. Antonio Vico, encargado del interesante papel de Don Pedro I de Castilla, logró alcanzar una de esas ovaciones que nunca se olvidan en la vida de los artistas. No es posible dominar más un papel ni tener al público tan conmovido como anteanoche lo logró el gran actor. Singularmente en el monólogo del horóscopo, donde lució todo su talento, y en el final de la obra las muestras de simpatía que obtuvo fueron grandísimas, tanto por la manera de decir como por el número de detalles tan extraordinario con que bordó tan hermosa concepcion.

Rafael Calvo desempeñó el Blas Perez como no habrá quien lo ejecute, le dió tan extraordinario realce, que el público con verdadero entusiasmo le aplaudió repetidas veces. En el final estuvo asombroso y la ovacion que alcanzó fué justísima y merecida.

Nada dejaron que desear en los suyos la señora Contreras y los Sres. Donato Jimenez y Ricardo Calvo contribuyendo al perfecto conjunto que alcanzó la obra.

El público recompensará seguramente los esfuerzos de Vico y Calvo en pró del arte, llenando el teatro como anteanoche todas las veces que el drama se represente.

La concurrencia salió verdaderamente satisfecha de haber asistido á tan gran solemnidad literaria.

Además de las importantísimas manifestaciones de adhesion y plácemes al gobierno por el proyecto de reorganizacion de los servicios marítimos y prórroga del contrato con la Trasatlántica que se han recibido en estos últimos dias de la junta de comercio de la Habana, la asociacion de Navieros de Barcelona, Ayuntamientos, Diputaciones y centros caracterizados de varias poblaciones del que ya estan enterados nuestros lectores á parte tambien de los espresivos telegramas de las cámaras de comercio de Barcelona, Cádiz, Coruña y Huelva, la de Nueva-York felicitó anteayer al gabinete por el establecimiento de las nuevas líneas, y ultimamente han hecho lo mismo las cámaras de Barcelona por segunda vez, y Vigo cuyos telegramas reproducimos á continuacion:

Vigo, 21 (9 n.).—Esta cámara de comercio telegrafió hoy al presidente del Consejo de ministros y al presidente comision servicios marítimos del Congreso, pidiendo confirmacion contrato con compañía Trasatlántica.

Barcelona, 21 (8 n.).—La junta directiva de esta cámara de comercio enterada detenidamente en sesion de hoy contrato Trasatlántica, lo considera en alto grado conveniente para los intereses del comercio, industria y navegacion y del Estado acordando se manifieste así á ministro Ultramar á quien ha telegrafiado interin envía razonada esposicion.—*Luis Marti Codolar.*

Ayer fué uno de los dias más funestos para la infancia.

Se dió sepultura á 36 niños.

Ayer tarde se verificó el entierro del ilustrado y jóven periodista D. Antonio Rodriguez García-Vao, alevosamente asesinado.

Desde las primeras horas de la tarde gran número de amigos y compañeros acudieron á la casa del malogrado escritor.

A la una y media, hora en que partió la comitiva tras el cadáver, desde el paseo de Luchana, los alrededores de la casa mortuoria se hallaban completamente llenos de amigos, periodistas, correligionarios y personas de distintas clases y de diversas opiniones políticas, predominando el elemento republicano.

Sobre el féretro y carro mortuorio, que no ostentaba signo alguno religioso, se colocaron varias coronas que dedicaban al infortunado periodista la redaccion de *Las Dominicales*, el Sr. Gabaston y los señores Francos Rodriguez.

La mayoría de los asistentes significaron para ocupar la presidencia del duelo á los Sres. Salmeron, Pedregal, Azcárate, Chies, Francos (amigo y compañero inseparable del difunto), el redactor de *El Liberal* Sr. Anchorena y al de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Santa Ana.

Los niños de la escuela Laica con su maestro iban al lado del féretro, y los por-

Melania bajó la cabeza y se quedó pensativa.

—Porque, en fin,—continuó el marido,—yo no me conozco heredero ninguno, y tú, no tienes más que una tia anciana, que nunca te ha querido y que hasta te ha arrojado de su casa cuando más falta te hacia su ayuda.

—Es verdad,—murmuró la jóven.

—Esta mañana he leido en un periódico, un pleito muy particular. Se trata de un niño, á quien sus padres, infelices obreros, vendieron á gentes ricas que lo adoptaron.

Melania levantó bruscamente la cabeza.

—Hoy el padre y la madre quieren recobrar su hijo, y los otros que le han tomado cariño quieren conservarlo. Hé aquí lo que va á decidirse ante los tribunales.

—Pues bien, Melania, se me ha ocurrido una idea.

—¿Una idea?

—Puesto que hay madres que venden sus hijos, ¿por qué no compramos uno?

La jóven se levantó como movida por un resorte, pálida, trémula, los ojos estraviados.

—¡Cállate, desgraciado, cállate!—esclamó con voz ahogada.

Dobláronsele las piernas y volvió á caer como una masa, sobre su asiento.

Se ahogaba, retorcíase convulsivamente los brazos y lanzaba sordos gemidos.

Por fin pudo desahogarse y estalló en sollozos.

Enrique la miraba aterrado. No comprendia. No podia comprender.

—¿A qué viene este dolor? ¿Qué tienes?—la preguntó cogiéndola las manos.

—Es demasiado,—pronunció Melania con voz ronca,—no puedo más!... Ese terrible secreto me ahoga y su peso me anonada... ¡Ah! tú me preguntas lo que tengo ¡pues bien voy á decírtelo:

Te he mentido Enrique, al decirte que nuestra hija, nuestra pequeña Enriqueta, habia muerto en casa de la nodriza. La verdad es, que abandoné á mi hija, es decir, que la vendí; ¡comprendes, la vendí!

—Melania, qué estás diciendo. ¿Te has vuelto loca?

—No, no. Te digo la verdad. No puedo guardar mi secreto más tiempo... He entregado mi hija, ó mejor dicho, la he vendido, puesto que al llevársela me entregaron veinte mil francos. Con este dinero me establecí. No era maldito ese oro, puesto que hemos hecho fortuna.

Escucha, Enrique, escúchame. Pocas horas despues de nacer me arrancaron á mi hija de los brazos, y despues no he vuelto á saber lo que era de ella. No obstante, la he buscado á mi pobre pequeña, la busco aún y la buscaré hasta que la encuentre, porque hay una voz en mí, que me grita sin cesar:

«¡No desconfíes, tu hija no ha muerto y la volverás á ver!»

El marido escuchaba aterrado y con los ojos desmesuradamente abiertos.

Melania prosiguió:

—Tú quisieras que yo tuviera carruaje, y te riñes porque salgo siempre á pié. Pues bien, no salgo de otra manera, á fin de poder examinar á todas las mujeres de cierta edad que encuentro en las calles.

Y es que conservo la esperanza de hallarme un dia frente á frente con la mujer que se llevó á mi hija. Ya será vieja, debe tener sesenta y tantos años, pero la reconoceria entre mil; tengo sus facciones grabadas en mi memoria.

¡Dios del cielo, Dios justo y poderoso, colocad otra vez á esa mujer en mi camino!

—¡Ah! ¡qué bien supo arreglárselas para conseguir que yo le entregára, que yo le vendiera á mi hija!

¡Enrique, eso es lo que he hecho; ese ha sido mi crimen!

—¡Ah! soy más culpable que tú—esclamó éste con desesperacion.

Y á su vez, abatido como bajo una maldicion, se puso á sollozar.

Despues de un bastante largo silencio, la pobre madre prosiguió:

—Enrique, nada tengo que ocultarte, es preciso que sepas lo que pasó, debes saberlo todo. Oye el doloroso relato que tengo que hacerte, y de ese modo comprenderás cuán desgraciada he sido.

Luego contó cómo, despues de haberla despedido del taller en donde trabajaba, y de haber sido arrojada de casa de su tia y su única pariente, habia sido recogida por caridad en Saint-Mandé y alojada en un desvan, en el que pensó morir de hambre y de frio antes de dar á luz á su hija.

Prosiguió contando cómo habia encontrado á la fingida Mad. Duranzin; el papel que aquella mujer habia representado junto á ella; y, por fin, conociendo que le seria imposible el pagar los meses de la nodriza de su hija, convencida á más de que nada le faltaria y de que estaria bien cuidada, se decidió á separarse de su querida chiquitina.

Enrique escuchaba trémulo y con el corazon oprimido.

—¿De modo—preguntó—que no has vuelto á ver á esa mujer que se dió á conocer bajo el supuesto nombre de Duranzin?

—Nunca.

—¿Era realmente matrona?

—Sí.

—En ese caso es imposible no hallarla.

—¿En dónde? No existe en todo París una matrona que se llame Duranzin.

—Se comprende; por lo demás, ella no te ocultó que obraba por cuenta de otra persona.

—Tocante á la señora tan rica de que me habló, no tengo motivo alguno para suponer que me haya engañado. Seguramente no se llevó á mi hija para hacerle daño alguno. Mi chiquitina habrá sido entregada á esa señora que probablemente la adoptaria.

—Eso debemos creer, y si nuestra hija ha vivido...

—¡No ha muerto, Enrique, estoy segura de que vive!—esclamó la madre con acento convencido.

—Sí, Melania, debemos esperarlo, así como el volverla á encontrar algun dia. Ya tendrá diez y siete años nuestra hija, y cómo debe parecerse á ti; será alta y hermosa. Es imposible que su madre adoptiva no la quiera, y por consiguiente será feliz.

ras; haré cerca de ellas, para vos, una activa propaganda y estoy segura que os la llevaré.

—¡Oh! ¡señora, señora!

—Para probaros lo verdadero de mi amistad, y cuán grande es mi confianza en vos, aún haré más. En los almacenes de Mr. Ricquier hallareis todas las telas de seda que necesiteis, y á peticion mia, mi marido os abrirá un crédito.

Melania se retiró encantada de la amable acogida de Mad. Ricquier y de las promesas que esta le habia hecho.

Un mes despues estaba instalada en un lindo piso segundo de la calle de Petits-Champs

Habia gastado cuatro mil francos en su instalacion, reservándose otros cuatro mil, para sus primeras compras de telas, pasamanerías, botones, etc. Con lo restante de sus veinte mil francos, un agente de Bolsa le compró quinientos francos de renta sobre el Estado.

Era casi la mitad de lo que pagaba por el alquiler de su casa.

Mad. Ricquier habia empezado su campaña en favor de su protegida, y tanto trabajó con sus amigas que al dia siguiente de estar instalada la jóven modista, tenia ya trabajo.

Al cabo de tres meses, Melania tenia ya trabajando á su costa dos ó tres jóvenes aprendizas y cuatro oficialas.

La jóven modista habia prosperado.

Su casa estaba fundada.

Ya no tenia más que seguir el camino que se habia preparado con ayuda de madame Ricquier.

Su clientela se iba haciendo poco á poco, pero con facilidad.

En un salon:

—¡Oh! querida mia, qué bien vestida vais; ese traje os sienta admirablemente. Es verdad que vos sabeis llevarlos todos... ¿Qué modista teneis?

—La señorita Melania Bertoux, una jóven que se ha establecido hace poco y que me recomendó la condesa de Lucerolle.

—Esta señorita trabaja perfectamente; quiero que me vista tambien á mí. Os ruego, querida amiga, que me deis sus señas.

Melania Bertoux tenia una nueva parroquiana.

Como se aumentaba el trabajo, tuvo que ir aumentando tambien el número de oficialas.

Dos años trascurrieron.

Entonces, hallando pequeña su habitacion de la calle de Petit-Champs, se trasladó á un vasto primer piso de la calle Saint-Honoré, cerca de la calle Royale.

A cada lado de la puerta de la calle, sobre dos planchas de mármol, se leia en letras grabadas:

MLLE. MELANIA BERTOUX
modista
TRAJES Y ABRIGOS

Las mismas palabras estaban reproducidas en un escudo de bronce, en la puerta de la habitacion, que se componia de ocho grandes piezas: un salon para recibir á las visitantes, otro para probar los trajes, dos cuartos de dormir, un comedor y dos grandes piezas más, de las que Melania habia hecho su taller, en donde trabajaban veinticinco oficialas y cinco aprendizas.

En el gran salon, sobre una mesa de ébano con incrustaciones de marfil, las clientes podian entretenerse en hojear los periódicos de modas y álbums, ricamente encuadernados, en donde se hallaban los grabados de las modas de las diferentes estaciones del año.

El salon de prueba, deliciosamente amueblado, era una maravilla de gusto y elegancia. Tenia seis soberbios espejos en los cuales la parroquiana podia mirarse de piés á cabeza.

Segun vemos, Melania Bertoux caminaba rapidamente hácia la fortuna.

Todo parecia sonreirle, y sin embargo no era feliz.

No podia olvidar á su niña. ¡Cuánto no hubiera dado por recobrar su hijita, ó por lo ménos, tener noticias suyas?

A menudo pensaba tambien en el ingrato que la habia abandonado; porque, áun siendo muy culpable, no habia dejado de amarle.

Algunas personas únicamente sabian la desgracia de Melania, pero por discrecion nunca le hablaban de su hija.

Un dia que Mad. Ricquier le preguntó cómo seguia su chiquitina, su fisonomía espresó tal sufrimiento que su protectora no se atrevió á volverla á interrogar.

De cuando en cuando Mad. Ricquier iba á visitar, como amiga, á la modista. La fortuna de Melania era un poco obra suya; de modo que gozaba infinito con la prosperidad de la jóven.

—Querida Melania—la decia,—no podeis siempre permanecer así... sola; con vuestro trabajo habeis adquirido una buena posicion, ahora es preciso que os caseis.

En los lábios de la modista se dibujaba una triste y dulce sonrisa, y respondia:

—¡No me casaré jamás!

—¿Por qué... porque habeis sido engañada por un hombre que no ha sabido apreciaros?..

—Primero... por eso, señora.

—Y luego... ¿por qué?

—Os lo diré, señora; amo á ese hombre, que se alejó de mí y me abandonó, y comprende que nunca amaré á otro.

—¿Le habeis vuelto á ver?

—No, señora.

—¿Ni sabeis qué ha sido de él?

—Sí, he sabido que estaba en Lóndres.

—¿Y qué hace allí?

—Trabaja en su oficio.

—¿Me habeis dicho, si mal no recuerdo, que era platero?

—Sí, señora.

—Es un buen oficio. En fin, querida Melania, quereis permanecer fiel á vuestro primer amor. Pero dejad que pasen un par de años más, y olvidareis á ese jóven que de seguro no merece un cariño como el vuestro.

.....

.....

Una mañana, á eso de las nueve, miéntras que Melania y su primera oficiala distribuian el trabajo del dia, la criada entró en el taller y acercándose á la modista, la dijo

2008 Ministerio de Cultura

leros de la Academia de Jurisprudencia marchaban con velas encendidas.

A pesar de la distancia, unas 300 personas llegaron á pié al cementerio Civil, que dista del centro de Madrid más de una legua.

El cadáver del Sr. García-Vao se colocó sobre una mesa mortuoria; delante de él desfilaron los acompañantes, y media hora despues se dió sepultura civil al jóven literato, cuya existencia cortó en flor una mano tan criminal como cobarde, y sin dejarle apenas el consuelo de despedirse de su acongojada familia ni recibir ninguna clase de auxilios.

¡Descanse en paz!

Por encargo de las señoras de la junta de Nuestra Señora de Covadonga, llamamos la atencion de las personas que hayan tomado billetes para la rifa de la misma, á fin de que tengan presente que los números serán los iguales á los diez y seis primeros que resulten con premio en el sorteo de la Lotería Nacional; esto es, á los diez y seis primeros en dicho acto, y para evitar cualquier duda, la Direccion general de Loterías publicará en la *Gaceta*, á continuacion de la lista general del sorteo de Navidad, la correspondiente á la rifa de Covadonga.

Noticias del teatro Real:

Hoy se cantará *Fausto*, por la señora Cupfer y Fabri y por Gayarre, Battistini y Uetam.

—El viérnes no hay funcion.

—El sábado, dia de Pascua, á peticion de muchos comerciantes é industriales de Madrid, que se han acercado á la empresa á rogarlo, el eminente Gayarre cantará por tercera vez la gran ópera *Il Profeta*. Con tal motivo, el teatro se verá concurridísimo, mucho más por corresponder al turno 1.° impar, cuyo abono es considerable.

Tenemos noticias de que el comercio y la industria manifestará de una manera ostensible en el teatro, la noche de la funcion, su cariño al rey de los tenores.

EL CERCADO MARATHON.—¿Qué es el cercado Marathon? Hace algunos dias que los periódicos anuncian sucintamente el Marathon. ¿Por qué aparece ahora en 1886 el nombre de la batalla tan célebre?

El Marathon, ó mejor dicho, el cercado Marathon, es un vino griego de primer órden, blanco y seco, que acaba de adquirir la *Societé fermiere* del Gran Hotel, y que vá á dar al pueblo ilustrado en otro tiempo por Milciades, una gran popularidad.

El viñedo pertenece á M. P. Skansés, banquero en Atenas. La *Societé fermiere* ha enviado á Grecia uno de sus administradores que ha podido realizar la compra y asegurarse el monopolio del Marathon para el año 1881 y siguientes hasta 1894. El terreno es superior y es indudable que la aparicion de este vino blanco en las mesas francesas, será una verdadera revelacion.

Gusto delicado y perfume delicioso; estas son las cualidades del Marathon que se recoje todos los años con gran cuidado por M. P. Skansés, en una comarca considerable situada á 48 kilómetros de Atenas, en donde los perfeccionamientos más recientes de la viticultura se han aplicado con gran inteligencia.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 21.

Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Ciudad de Cádiz*.

Paris, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 67 1/4.

Lóndres, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66 1/4.

Lóndres, 22.

El *Daily Chronicle* anuncia hoy que el ejército abisinio se ha apoderado de Kassala.

Dublin, 22.

El diputado Dillon ha declarado en un *meeting*, que continuará la aplicacion del plan de campaña contra los terratenientes, á pesar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Los diputados irlandeses Cox y Kenny recorrieron ayer varias granjas exhortando á los colonos á la resistencia al pago de los arriendos y á seguir el plan de campaña acordado por el partido.

Montevideo, 21.

La situacion política es cada vez más tirante.

Se anuncia una próxima crisis ministerial.

Cádiz, 22.

Ha producido gran entusiasmo el proyecto de un Congreso para la proteccion de la infancia, publicado por el *Diario de Cádiz*.

Se reunió la Diputacion preparatoria, tomándose acuerdos sobre la Esposicion marítima y consignándose la valiosa cooperacion de la compañía Trasatlántica, facilitando materiales, talleres y medios de trasporte.

Trabajan activamente 13 comisiones formadas para dar impulso á dicha esposicion marítima.

Paris, 22.

El presidente de la república ha firmado hoy el decreto autorizando al Instituto de Francia á aceptar la donacion del palacio y dependencias de Chantilly hecha por el duque de Aumale á favor de aquella sábia corporacion.

Constantinopla, 22.

El último cambio ministerial ocurrido en Turquia no tiene la significacion política que se ha supuesto.

Sofía, 22.

Se advierte agitacion en varios puntos de Bulgaria, pero segun dicen los oficiosos no tiene importancia.

Belgrado, 22.

Corre el rumor de que el principado de Montenegro prosigue activamente sus armamentos, en vista de las complicaciones que se temen para esta primavera.

No rectificó, como por error de caja hemos dicho, sino que *ratificó* el Sr. Corral las razones en que el Sr. Rancés se fundaba para pedir, en la sesion de anteayer de la Diputacion, para el decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, una recompensa honorífica, en vista de los especiales servicios que prestó durante la última epidemia colérica.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Ha sido aprobado un proyecto para la construccion de una casa palacio, con destino á gobierno militar en San Sebastian.

—Se ha concedido placa de San Hermenegildo, al comandante de carabineros don Francisco Toledo, al coronel de caballeria D. Julio Agudo, á los comandantes de infanteria D. Enrique Talles, D. Alejandro Roldan y D. Alejandro Palacio, y á los capitanes D. Victor Sanchez y D. José Heracles.

Cruz sencilla, á los comandantes de infanteria D. Enrique Rey y D. Vicente Otto, á los capitanes D. Salvador Cuadra, D. Victoriano Lafuente, D. José Espin y D. Victor Giron; á los tenientes D. Ramon Guirado y D. Raimundo Ayllon; al comandante de artilleria D. Ramon García, al capitan de caballeria D. Juan Gonzalez y al teniente de la guardia civil D. Juan Becerril.

—Se ha concedido ingreso en el clero castrense con el empleo de capellan de entrada, á los aspirantes D. Camilo Fernandez, que ha sido destinado al primer batallon del regimiento de infanteria de Navarra, y D. Eduardo Mateos al segundo de Mindanao.

En la delegacion de carruajes y tranvías se han celebrado 115 juicios por faltas reglamentarias, importando las multas 328 pesetas.

Desde 1.° de julio se han celebrado 1540 juicios relacionados con coches de plaza, caleseros, tranvías, Ripert y carros.

Ayer tarde á las tres se reunió el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se otorgó, á propuesta del Sr. Gomez Herrero, un voto de gracias al señor alcalde-presidente por sus gestiones para la adquisicion de la casa de Osuna.

Se acordó adquirir 2000 metros de losa granítica y otros tantos de adoquin para recomposiciones y nuevas instalaciones.

Se aprobaron varias subastas de suministros y de 1100 metros de mangaje.

El Sr. Muniesa hizo algunas indicaciones respecto al personal para que se tuvieran en cuenta á la formacion del nuevo presupuesto.

El Sr. Pané encomió á los profesores de los asilos de San Bernardino por los escelentes resultados en los exámenes últimos, acordándose, á propuesta del Sr. Abascal, un voto de gracias para el señor delegado de los asilos, director de los mismos y profesores encargados de la enseñanza.

Despues se aprobaron las cuentas de la junta de primera enseñanza correspondientes al ejercicio de 1884-85; se autorizó al delegado del almacen general para adquirir herramientas; se acordó acudir á las Córtes pidiendo la rebaja del encabezamiento de consumos, con las adiciones propuestas por el Sr. Elorza; emprender obras de reparacion en la primera casa consistorial; requerir al propietario de la casa calle de Zurita, núm. 22, para que proceda al derribo de la misma; instalar bocas de riego en el paseo de la Habana, y establecer alumbrado en la calle de Ponzano.

Acto seguido se reunió en sesion secreta el ayuntamiento, cuyos acuerdos han revestido poco interés.

S. M. la reina regente firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante general de division del distrito de Vascongadas, al mariscal de campo D. Federico Esponda.

—Disponiendo que el brigadier D. Mariano Montero, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real, al brigadier D. Vicente Serrano y Calleja.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Leon, al brigadier D. José Alberni y Carro.

—Nombrando jefe de brigada del distrito de Navarra, al brigadier D. José Lachambre y Dominguez.

***

Tambien firmó ayer S. M. las siguientes resoluciones de aquel ministerio:

Destinando á los siguientes jefes del arma de infanteria:

Coroneles: D. Leon Olola, á la zona de Vitoria; D. Francisco Salmero, á la de Palencia; D. Agustin Azon, á la de Vich; don Enrique Rodeiro, á la de Vigo; D. Angel Moreno, á la de Pamplona; D. Francisco Brugada, á la de Tarazona; D. Alvaro Velasco, á la de Villafranca de Panadés; don José Carballo, á la de Villanueva de la Serena; D. José Pons, á la de Valencia; D. Manuel Lopez, á la de Alcira; D. Ramon Pueyo, á la de Toro; D. Eduardo Tejeiro, á la de Albacete; D. Enrique Rodriguez, á la de Pola de Lena; D. Jorales, á la de Coruña; D. Ricardo Salinas, á la de Rivadavia, y D. Pedro Planell, á la de Béjar.

Tenientes coroneles: D. Eduardo Soler, al batallon reserva de Gracia; D. Federico Borot, al segundo batallon del regimiento de Vizcaya; D. Alejandro Torres, al depósito de Tudela; D. Joaquin Seijas, al primer batallon del regimiento de Valencia; D. Luis Giron, al depósito de Luarca; don Luis Dueñas, á la reserva de Lorca; don Ricardo Guitard, á la de Ubeda; D. Diego Almonacid, al segundo batallon del regimiento de Córdoba; D. Miguel Pierra, á la reserva de Vergara; D. Enrique Llorente, á la de Estrada; D. Manuel Morante, á la de Seo de Urgel; D. Emilio Galisteo, á la de Ocaña; D. César Alcaráz, á Cazadores de Estella; D. Leopoldo Roldan, al primero de Cuenca; D. José Izquierdo, á Cazadores de Madrid, y D. Salvador Viana al segundo de Baleares.

Comandantes: D. Manuel Perez, al segundo batallon del regimiento de Gerona; D. Emilio Gonzalez, al segundo de Sevilla; D. Francisco Aguilera, al depósito de Ciudad Real; D. Salvador Ramirez; á la reserva de Ciudad-Real; D. Benigno Martinez, á la reserva de Tuy; D. Baldomero Gorcisolalinde, á la de Toro; D. Francisco Gimenez, al depósito de Pamplona; D. Rafael Pelaez, al depósito de Madrid, número 3; D. Manuel Camarero Alfonso, á la reserva de Colmenar Viejo; D. Romualdo Bermejo, á cazadores de Ciudad-Rodrigo; D. Federico Alvarez de Lara, al segundo de Leon; D. Ernesto Rodrigo, á la reserva de Alcázar de San Juan; D. Manuel Otero, al segundo del Rey; D. Fernando Pereda, al primero de Pavía; D. Federico Poliné, al depósito de Seo de Urgel; don Ramon Tomaseti, al primero de Aragon; D. José Iturmendi, al primero de San Quintin; D. Trinidad Soriano, al segundo de Aragon; D. Martin García, al primero de Asia; D. Baldomero Fabregat, al depósito de Figueras; D. Sebastian Carrasco, al de Tafalla; D. Juan Romero, al depósito de Linares; D. Francisco Gonzalez, al de la Palma; D. Vicente Gonzalez, al de Jaen; D. José Sorollar, al primero de Pavía; D. Emilio de la Cuesta, al depósito de Teruel; D. Juan Montemayor, al primero de Borbon; D. Vietoriano Pintos Ledesma, al primero de Mallorca; D. Trinidad Casquete, á la reserva de Mataró; don Mariano Omedes, al depósito de Santa Coloma de Farnés; D. Francisco Pardell, á la misma; D. José Montalvo, á la de Pola de Lena; D. Manuel Cándido Merelles, al depósito de Ribadavia; D. Manuel Portela, al primero de Garellano; D. Luis Aranda, al primero de Alava; D. Julian Ocon, al segundo de San Marcial; D. Cándido Palou, al segundo de Aragon; D. Francisco Hernandez, á la reserva de Tafalla; D. Fernando Lozano, á la reserva de Béjar; D. Leopoldo Béjar, á la de Lugo; don Juan Docampo, á la de Orense; D. Manuel Moreno, al segundo de Almansa; D. José Lopez, á la reserva de Madrid, núm. 1; D. Enrique Gonzalez, al segundo de Alava, y D. Félix Aldanesi, al depósito de Montoro.

—Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al oficial primero de Administracion militar, D. Isidoro Anchoriz, y al teniente de infanteria D. José García Gonzalez.

—Destinando á la comandancia de la guardia civil de Guadalajara al comandante del cuerpo D. Juan Hernandez y Benito.

—Concediendo el empleo de coronel de ejército al coronel graduado, teniente coronel, comandante de estado Mayor, don Pedro Bascaran, por el sobresaliente mérito de la obra *Narracion militar de la guerra carlista del Norte de* 1869 *á* 1876, redactada por aquel instruido y celoso jefe del cuerpo de Estado Mayor.

Hoy juéves se efectuará en el afortunado teatro Lara el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto y en verso, original de aplaudidos autores, titulado *El canario*, del cual se tienen noticias muy satisfactorias.

*** En el teatro de la Comedia se prepara para la tarde del 24 una brillante funcion, estrenándose al efecto el apropósito cómico en dos actos *Lo blanco... negro*, arreglado del francés por dos aplaudidos autores, y representándose el juguete *¡Felices Páscuas!*

En este teatro se ha suprimido en absoluto molestar con peticiones de aguinaldo á los concurrentes.

*** Desde mañana viérnes y durante las demás fiestas de Natividad, tendrán lugar en el Circo de Price dos funciones de tarde y noche, en las cuales se ejecutará el vaudeville en tres actos *Un viaje á Suiza*, por la *troupe* Hanlon-Lees, luciendo en el concierto del tercer acto la señorita Cármen Dauset, sus escelentes facultades en el baile del género andaluz.

*** La comision organizadora de la corrida de becerros que se debió celebrar el dia 18 en la plaza de toretes del puente de Vallecas, nos ruega hagamos saber á las personas que tienen billetes, que se celebrará hoy 23, á las dos en punto de la tarde.

*** Hoy juéves, de dos á cinco de la tarde, se celebrará en el liceo Rius sesion de patines, de moda.

En el bonito teatro de dicho liceo, tendrán lugar durante las próximas fiestas funciones de Nacimiento por los fantoches milaneses, siendo las primeras el dia 24, á las cuatro de la tarde y ocho de la noche.

*** Definitivamente se celebrará el dia 4 del próximo mes en el teatro de la Alhambra la funcion á beneficio de los pobres y bajo el patronato del Excmo. Sr. gobernador de Madrid, poniéndose en escena el drama del señor Cano *La pasionaria*.

En obsequio á los pobres, tomarán parte en esta funcion las Srtas. Femenia, Pastor, señora Adame y niña Palmer.

D. Leopoldo Cano ha cedido generosamente los derechos de propiedad en favor de los pobres. Habrá un número de prestidigitacion por los Sres. Monedero y Correa, terminando el espectáculo con *Cuatro palabras*, diálogo original y en verso, escrito espresamente para los Sres. Pastor y Alisedo.

A juzgar por el pedido de localidades hecho á la comision, promete ser un acontecimiento este espectáculo.

*** En el teatro de Novedades se estrenarán dos obras el dia 24. Un melodrama cómico titulado *El tamborilero*, por la tarde, y el drama *El herrero de Chatoden*, por la noche.

Para dar lugar á los ensayos de estas obras, hoy no hay funcion en dicho teatro.

La sesion del **CONGRESO** de ayer comenzó á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Los Sres. Fiol, Ochando, Pacheco, conde de Revillagigedo, Garrido Estrada, Botija, Laviña y Villalva Hervas hacen preguntas y ruegos de interés secundario.

El Sr. García Alix rogó á la comision de actas que dé pronto dictámen sobre la de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Ruiz Martinez pide documentos al ministro de Marina.

***

Orden del dia.

Sentencias del tribunal de actas graves.

Se aprueban y son proclamados diputados D. Bartolomé Soler, el Sr. Rute y el Sr. Godó, respectivamente, por los distritos de Sorbas, Velez-Málaga é Igualada.

Jura su cargo el Sr. Soler.

***

Continúa el debate pendiente sobre el acta de Luarca.

El Sr. Montilla consume el primer turno en contra de la proposicion de no há lugar á deliberar.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Montilla, defendiendo á la comision de actas de los cargos que contra ella habia formulado éste, y esplica las razones que le han impulsado á presentar la proposicion de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Montilla rectificó, y á su vez tambien lo hizo el Sr. Canalejas.

El Sr. Silvela (D. Francisco) interviene en el debate para hacerse cargo de una alusion personal que le habia dirigido el Sr. Montilla.

Declara que, á su juicio, la competencia de la comision de actas es absoluta, y que el acto realizado por dicha comision al proponer la nulidad del acta de Luarca, es perfectamente lícito y dentro de las prescripciones reglamentarias.

El Sr. Becerra, aludido tambien por el señor Montilla, hace uso de la palabra, mostrándose en disconformidad con las teorías del Sr. Silvela sabre el punto que se discute.

Rectifican los Sres. Silvela, Montilla y Becerra.

El presidente de la comision, señor marqués de Valdeterrazo, tratando de demostrar la justificacion con que aquella ha procedido, enumera las proclamaciones que hecho y que han favorecido por punto general á los individuos de las minorías (La referida enumeracion da lugar á algunas interrupciones y á protestas por parte de los señores Romero Robledo y Montilla).

Rectifica de nuevo el Sr. Becerra é interviene en la discusion el Sr. Romero Robledo para rectificar un error en que supone ha incurrido el señor marqués de Valdeterrazo al suponer que la comision proclamó, sin traer el acta, al heterodoxo señor Bergamin.

Se hizo cargo de las opiniones del Sr. Silvela, rebatiéndolas con testos legales.

Rectifican los señores Silvela y Romero Robledo y hace uso de la palabra el Sr. Perojo, que consume el segundo turno en contra de la proposicion de no há lugar á deliberar.

A las siete y cuarto se levantó la sesion.

La sesion de ayer en el **SENADO** dió comienzo con escasa concurrencia en el salon y en las tribunas.

El señor conde de la Romera apoyó una proposicion de ley creando la carrera de secretarios de ayuntamiento. Fué tomada en consideracion despues de declarar el señor ministro de Gracia y Justicia que en principio le parecia aceptable el pensamiento.

El Sr. de Rubianes hizo constar, conforme con la mayoría en la sesion de anteayer, el voto de varios señores senadores.

El Sr. Alfonzo habló estensamente de defraudaciones en la renta del timbre cometidas en Filipinas, y rogó al ministro de Ultramar que pidiese datos y las evitase en lo futuro.

—Señorita, en el salon espera un caballero que desea hablaros.

—¿Es algun comisionista?

—No creo que lo sea, señorita.

—Os ha dicho su nombre?

—Se lo he preguntado, contestándome que no podia decirlo sino á vos.

—Bueno, rogad á ese caballero que espere algunos instantes.

En cuanto pudo dejar á sus oficialas, Melania se dirigió á la sala.

El visitante estaba allí de pié, pálido, trémulo y con el sombrero en la mano.

—¡Enrique!—esclamó la jóven reconociéndole.

El jóven dejó su sombrero en una silla y se dejó caer de rodillas.

—Melania,—dijo con voz conmovida,—he llegado ayer noche á Paris y he dejado á Lóndres en donde hace tres años que trabajo para pediros perdon. ¡Mi conducta hácia vos ha sido cobarde y odiosa!... ¡Perdon, Melania, perdon!

Y alargó hácia ella sus manos suplicantes.

Melania se las cogió y ayudándole á levantarse, le dijo sencillamente:

—¡Enrique os perdono!

Y no pudiendo contenerlas, dejó correr sus lágrimas.

El jóven prosiguió:

—Melania, soy un miserable. Engañado por un falso amigo, os he acusado loca y cruelmente. ¡Oh! lo que he hecho es horrible, monstruoso. Sabia que me amábais, y solo á vos debí creer cuando desesperada, loca de dolor, protestábais de vuestra inocencia, sollozando á mis piés.

Os adoraba y os he repudiado arrojándoos al rostro los más groseros insultos, y tratándoos como la última de las desgraciadas. Los celos me hicieron perder la razon.

¡Oh! cuán culpable fuí, ¡Dios mio!

Partí para Lóndres jurando no volver á veros. Os dejé, os abandoné cobardemente. ¡Ibais á ser madre!

¡Ah! Melania, estais vengada por los duros sufrimientos que me han atormentado en los ocho dias que hace me notificaron vuestra inocencia.

Pedro Gallon, el falso amigo en quien tenia una ciega confianza, ha muerto en Lóndres hace ocho dias. Antes de dar el último suspiro, reparando el mal que os hizo, me confesó que os habia odiosamente calumniado.

Necesitaba que me perdonáseis, Melania; me habeis perdonado y os doy las gracias. ¡Ah! vuestro corazon no ha cambiado, sois siempre la misma.

Supe, hace ya un año, que ayudada por algunas personas que os querian bien, os habiais establecido y que érais una modista de gran renombre.

Las señas de esta casa me las dieron donde viviais antes. Durante media hora me he paseado ante la casa, leyendo, releyendo sobre el mármol vuestro nombre; no me atrevia á entrar, tenia miedo... Pero habia venido á Paris espresamente para pediros perdon y no podia volverme á Lóndres sin haber obtenido vuestro perdon, sin tener la dicha de veros.

Habeis tenido suerte, Melania, nada os falta, sois dichosa, bien lo mereceis. Dios es justo.

—De modo—dijo la jóven—¿os volveis á Lóndres?

—Sí, mañana ó pasado mañana; pero antes quisiera... Melania, despues del perdon, tengo un favor que pediros.

—¿Un favor?

—Sí, un favor, una satisfaccion, un placer. Melania, quisiera dar un beso al niño.

IV.

El padre y la madre.

Melania palideció y bajó la cabeza.

—Soy muy culpable, y solo puedo implorar—replicó el jóven—no me rehuseis esta satisfaccion, esta alegría suprema. Vuestro hijo es tambien el mio, Melania. ¡Os lo suplico, decidme dónde está nuestro hijo!... ¡Oh! verlo, abrazarlo, tenerlo en mis brazos, sobre mi corazon...

La desgraciada se puso á sollozar.

—Melania, ¿por qué ese dolor y esos sollozos?... ¿Dónde está nuestro hijo? ¡Yo le quiero, Melania; le quiero!

La jóven ocultó el rostro entre sus manos y murmuró con voz estraña:

—¡Se ha muerto!

—¡Muerto! ¡muerto!—repitió Enrique sordamente.

Dejó escapar un gemido y las lágrimas asomaron á sus ojos.

—Nuestro hijo ha muerto—continuó,—porque falto de todo, sin medios para sostenerle, no pudisteis retenerlo á vuestro lado y os faltaron medios... ¡Ah! soy más miserable de lo que yo creia; ¡si no os hubiera abandonado, hubiera vivido... ¡Soy el asesino de mi hijo! ¡Esto es horrible, horrible!

—Sí—respondió Melania con doloroso acento;—la pérdida de mi hijo ha sido consecuencia de vuestro abandono.

—¡Y me habeis perdonado!

—¡Os habian engañado!

—¿Era un niño?

—No, una niña.

—¿Cuánto tiempo vivió?

—Pocos meses.

—¿Estaba en ama cuando murió?

—Sí.

—¿Lejos de París?

—Sí, muy lejos.

Hubo un corto silencio.

Lloraban los dos.

Sin buscarse, sus manos se encontraron y quedaron unidas.

—¡Oh! sí—repuso Enrique;—sois buena y misericordiosa; yo nada valgo y, sin embargo, teneis piedad de mí.. Ni una frase amarga... En vez de arrojarme de vuestra casa, me recibis como un amigo. Y eso que, Melania, teneis el deber de odiarme.

—Es posible. Pero me acuerdo que me habeis amado Enrique; olvido todos mis sufrimientos y no quiero pensar más en las lágrimas que he vertido.

—Melania, vuestras palabras son consoladoras, pero hacen pesar más mis remordimientos. Desde que me alejé de vos habeis ocupado mi pensamiento sin cesar. Creyéndoos culpable, os maldije... ¡sí, os maldije, Melania, y el maldito era yo!...

Quisiera ocultároslo, pero no puedo... Melania, ¡os amo como siempre! Si fueras solamente una oficiala, os diria: «En otro tiempo os prometí casarme con vos; hoy estoy dispuesto á cumplir mi promesa; sed mi esposa; os amo, os amo como siempre y juro que os haré feliz.» Pero ahora, entre vos y yo existe una gran distancia: habeis subido mucho y yo estoy todavía muy bajo.

Pero ¡bah! perdonadme, no se lo que me digo, hablo como un insensato. Si continuárais siendo una simple oficiala, me responderiais friamente: «No os aborrezco, pero me sois completamente indiferente; os he amado, pero ya no os amo.»

Melania miró á Enrique con detenimiento.

—¿Hay algo que os detenga en Lóndres?—preguntó ella.

—Nada, absolutamente nada.

—Entonces, ¿por qué volveis?

—¿Por qué?

—Podiais quedaros en Paris.

—Es verdad; pero estaria demasiado cerca de vos.

—No, si me quereis como acabais de decirmelo...

—¡No tengo derecho para amaros!

—Enrique, ya no soy una simple oficiala; pero soy siempre Melania Bertoux que os ha dado su corazon y su vida. ¡Enrique, yo tambien os amo como siempre!

—¡Melania!

—No volvais á Lóndres, quedáos en Paris.

—¡Cómo! ¿me aceptariais á pesar de mi proceder?

—Cuando querais, Enrique, seré vuestra esposa.

***

Un mes despues, Melania Bertoux se llamaba Mad. Lavasseur.

Como Mad. Cadore, cambió su muestra por Mr. Enrique Levasseur, no era de la misma masa de Mr. Julio Pestuiset.

Su mujer trabajaba y ganaba dinero; él quiso, por su parte, trabajar y ganar tambien. Entre los dos tardarian ménos en hacer fortuna.

Con cincuenta mil francos que le adelantó Melania, Mr. Levasseur tomó en traspaso una platería en el Palais-Royal.

Los beneficios de las alhajas se reunieron pronto al de la costurera, acumulándose rápidamente; de modo que doce años despues los dos esposos habian podido retirarse de los negocios con más de un millon de fortuna.

Pero les faltaba un hijo y eso era su desesperacion y su dolor.

No valia la pena realmente de haber trabajado tanto y con tan buen éxito. Por tener un hijo habrian dado todo lo que poseian.

Eran jóvenes todavía, y continuando el trabajo, habrian podido ganarse una nueva fortuna.

Un niño es la alegría del corazon, es la alegría de la casa y da valor para todo.

Dos esposos, por mucho que se amen, no pueden ser completamente felices si no tienen un hijo.

Una casa sin hijos es una casa vacía.

Todos los dias Mr. Levasseur salia de su tienda á las siete de la noche y no volvia al Palais-Royal; comia con su mujer y permanecia con ella, pues no tenian más que estas horas de la noche para hablar de estos asuntos.

Mr. Levasseur tenia un primer dependiente que le reemplazaba. Era un jóven de familia pobre, pero instruido é inteligente.

El platero lo habia asociado á sus beneficios y queria hacer de él su sucesor.

No teniendo nada que los inquietara en el porvenir, el marido y la mujer hablaban entre sí del pasado, del tiempo en que, pobres los dos, se habian conocido y amado.

Enrique decia á menudo:

—¡Ah ¡si no hubiésemos perdido á nuestra querida Enriqueta!

Estas palabras hacian suspirar á Melania, y algunas veces su rostro tomaba una espresion tan dolorosa, que el marido se asustaba.

El sentimiento espresado por Enrique hacia sufrir horriblemente á la pobre madre, y sus palabras caian como plomo derretido sobre su corazon.

De cuando en cuando se agitaba entre ellos la cuestion de si dejarian los negocios ó continuarian trabajando. Enrique decia que ya eran bastantes ricos para tener el derecho de descansar.

¿A qué amontonar riquezas, puesto que no tenian á nadie que recogiera su herencia?

Habian alquilado en Bois-Colombes una casa de campo, á donde iban á pasar el domingo en las hermosas estaciones del año; pero Mr. Levasseur hubiera querido comprar una posesion á algunas leguas de Paris y á orillas del Sena.

Melania no era de la misma opinion de su marido, queria trabajar aun y aumentar su fortuna.

Eran jóvenes todavía y tenian salud, iban á fastidiarse sino tenian ya ocupacion.

Respecto á la compra de la posesion, respondia:

—Tiempo tenemos, podemos esperar.

Pero no daba á conocer á su marido el fondo de su pensamiento.

Algo le decia que su hija no habia muerto y que era posible volverla á encontrar algun dia.

Pensando, pues, en su hija, era por lo que respondia siempre á su marido:

—Esperemos.

Queria trabajar aun para su hija.

El dia que la volviera á encontrar, cuán feliz seria en decirla:

—Querida hija, me ví obligada á abandonarte, pero pensando en tí y para tí, he trabajado; todo cuanto poseo, te pertenece.

Una noche, hablando como de costumbre Mr. Levasseur dijo á su mujer:

—Tú no quieres ceder tu casa y tienes empeño en que conserve la mia; bueno, seguiremos trabajando, ¿pero si los dos muriéramos, para quién seria nuestra fortuna?

2008 Ministerio de Cultura

El señor ministro de Hacienda ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

El Sr. Rojo Arias presentó una esposicion de los alguaciles de los juzgados de esta córte solicitando que se les nombre de real órden.

El Sr. Hernandez Iglesias se lamentó de la desigualdad de los estudios de carreteras, de la mala distribucion del personal de obras públicas y del retraso que en la percepcion de sus haberes sufren los profesores de instruccion primaria.

Le contestó el señor ministro de Fomento que procuraria atender las indicaciones del Sr. Hernandez Iglesias relativas á obras públicas, declarando que respecto á instruccion primaria el gobierno cumple religiosamente su deber.

Haciéndose cargo de una pregunta del señor baron de Covadonga, dijo que procuraria hacer que las empresas de ferro-carriles cumplan todas sus obligaciones para evitar siniestros en las vias férreas.

Manifestó al propio tiempo al Sr. Cuesta que habia hecho cuanto estaba de su parte para que la empresa del Norte construya en Valladolid una estacion definitiva.

El Sr. García Torres llamó la atencion del señor ministro de Hacienda sobre un anuncio publicado por un diario ministerial, de un bonito negocio, consistente en la cesion de los derechos de denuncia en 400 espedientes de Hacienda.

El ministro contestó que se enteraria y haria cumplir las leyes.

El propio Sr. García Torres preguntó al ministro de la Guerra si se trataba de adquirir en San Sebastian el palacio de Indo, para instalar en él oficinas del ramo.

Contestó el señor ministro que no tenia de ello noticia, y que se enteraria.

El Sr. Polo de Bernabé presentó voto particular al dictámen sobre el proyecto de cesion del Jardin del Real de Valencia y del edificio de San Agustin.

El Sr. Teruel esplanó su interpelacion al ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos eclesiásticos.

El orador, quitando á su discurso todo carácter de oposicion al gobierno, pidió la reforma del Concordato de 1851 en consonancia con las necesidades sentidas en la actualidad, y muy especialmente en lo relativo á patrimonios eclesiásticos, capellanías, número de diócesis, cabildos catedrales, asignacion y número de los párrocos, seminarios conciliares y clero parroquial, manteniendo en todo su notable discurso un criterio radical y desapasionado.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, declarando difícil la realizacion de los deseos del orador, y prometiéndole dedicar toda su atencion á los asuntos eclesiásticos.

***

Se entró en la órden del dia, votándose definitivamente los proyectos de ley de creacion de una escuadra, y disponiendo que el pueblo de Aguilar, en el distrito de Arnedo, forme una sola seccion electoral.

Se puso á discusion el proyecto escluyendo del curso legal las monedas de sistemas anteriores al decreto de 1868.

El Sr. Fabié, al consumir el primer turno, se limitó á manifestar, con su erudicion acostumbrada, que el proyecto es el primer paso que se da para regularizar la circulacion monetaria, examinando esta importante cuestion con el criterio de las reservas metálicas, como garantías de la circulacion fiduciaria.

El Sr. Ruiz Gomez demostró su competencia en la materia, pronunciando un buen discurso en pró del dictámen y coincidiendo con el señor Fabié en muchos puntos de vista.

Se cambiaron algunas frases entre los señores Fabié y Aróstegui acerca de la mision del Banco de España en el mercado monetario español y los servicios prestados por el mismo.

El señor marqués de Casa Jimenez consumió el segundo turno.

El orador encargó al gobierno que medite al hacer la recogida de moneda, para hacer útiles y beneficiosas sus consecuencias; expuso las cantidades inmensas que se han acuñado desde 1868, que han contribuido poderosamente á la crisis de la plata en los mercados monetarios.

Dijo que en todas partes se limitan á la reacuñacion de la plata borrosa, y se estendió en otras varias atinadas reflexiones sobre la cuestion monetaria.

El Sr. Fabié pronunció breves frases contestando al señor marqués de Casa Jimenez.

La comision hizo lopropio por boca del señor marqués de Aguilar, que habló mucho ménos por no haber sido impugnado el proyecto

El Sr. Ruiz Gomez se lamentó de que el señor marqués de Casa Jimenez hubiera traido á la discusion opiniones sustentadas en libros y folletos, considerándolo poco correcto.

El señor marqués de Casa Jimenez, contestó que lo haria siempre en uso de su perfecto derecho.

El señor marqués de Villamejor, despues de un incidente lleno de color sostenido con la Mesa sobre un derecho á consumir un turno, despues de haber vacilado si hablar en pro ó en contra, usó de la palabra tratando la cuestion monetaria con estraordinaria amenidad y con mucho conocimiento del asunto.

El señor ministro de Hacienda hizo el resúmen, declarando que el proyecto, sin inspirarse en escuela alguna, viene á satisfacer necesidades de la patria, escluyendo de la circulacion las monedas antiguas que se oponen á la unidad deseada y son un verdadero entorpecimiento.

Añadió que el precepto legal que el proyecto contiene se cumplirá con arreglo á las circunstancias y conveniencias del Tesoro.

Manifestó que la soberanía del Estado que crea la moneda tiene el derecho de declararla fuera del curso legal.

Despues de justificar el referido derecho por lo que sucede en los demás paises de Europa, declaró terminantemente que apenas sea ley el proyecto se procederá á la recogida de los duros anteriores á 1868, ya cambiándolos en la Casa de la Moneda, ya admitiéndolos en pagos al Tesoro y que para hacer lo propio con la plata borrosa y calderilla pedirá á las Cortes un crédito que satisfaga los gastos de reacuñacion.

Se aprobó el proyecto de ley á las siete y media.

Hoy juéves se discutirá el proyecto de retiros y todo lo demas pendiente de debate.

El decreto dando por terminada la presente legislatura, no se leerá hasta mañana.

Hoy se celebrará consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Han salido para Barcelona, en el espreso de ayer, la comision de la Diputacion provincial de la misma y los diputados á Córtes Sres. Nicolau y Macia Bonaplata.

Parece que S. M. la reina irá en enero próximo á Aranjuez á presidir la inauguracion del asilo de huérfanos allí establecido.

Habiendo sido aceptado por el gobierno español para ministro de Turquía en Madrid al antiguo diplomático Tukan-Bey, será nombrado para dicho cargo muy en breve.

El Sr. Martos se retiró anteanoche ligeramente indispuesto de la fiesta dada en la legacion de Inglaterra.

Ayer presentaron sus respetos á la reina regente los generales Ibañez y Urbina.

El Sr. Albareda, senador electo por Sevilla y Orense, ha optado por representar en la alta Cámara á la primera de dichas provincias.

El respetable senador de la mayoría, señor marqués de Fuente Santa se encuentra en cama sufriendo una afeccion catarral.

Deseamos su inmediato restablecimiento

El Imparcial de ayer supone que entre la direccion general de Seguridad y el gobierno civil existen rozamientos que perjudican el buen servicio.

La noticia del colega se califica en la citada direccion de una pura fábula, puesto que las atribuciones de ambos centros estan perfectamente deslindadas y las relaciones entre el general Daban y el señor duque de Frias son en estremo cordiales.

Merced á las acertadas disposiciones de la direccion general de Seguridad, ha sido detenido un sujeto llamado Cárlos Cifuentes, autor de un importante desfalco cometido en el Ayuntamiento de Avilés.

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su costumbre de todos los años, desde la fundacion de los Asilos del Pardo, ha enviado ayer, para los pobres acogidos, la comida de Noche-buena y Páscuas, compuesta de 122 kilos de ternera, 100 de bacalao, 154 de higos, 158 de castañas, 187 de piñones y 700 naranjas.

Sigue honrando el público inteligente la exposicion que ha presentado la confitería The Criterium, Carretas, 27 y 29.

Las estrecheces de la uretra, que hasta hoy solo habian podido dilatarse con las sondas y la operacion conocida por la uretrotomía, reproduciéndose siempre, logran una cura feliz y cómoda con el Gran Thompson. Frasco, 6 ptas. en el gabinete médico Norte-Americano, Montera 33, 1.° Vá correo. Prospectos gratis.

Ha sido nombrado director del instituto de San Isidro, el aventajado catedrático de dicho centro de enseñanza D. José Ceruelo.

Ayer tarde á última hora conferenciaron con el presidente del Consejo los arroceros valencianos, quienes le han manifestado la situacion precaria en que se encuentran, efecto de la crisis agrícola que atraviesa aquella provincia, y el deseo que les anima de que se formule una solucion que la conjure.

El Sr. Sagasta les dijo, que el gobierno se ocupa hace dias de este asunto, y que hará cuantas concesiones sean compatibles dentro de la justicia y de la equidad.

El Sr. Ruiz Capdepon presentó ayer tarde al Sr. Puigcerver la comision de arroceros valencianos. Estos espusieron sus pretensiones al ministro, quien las escuchó atentamente, manifestándoles despues que no le era posible condonar la contribucion territorial ni rebajar más del 33 por 100 de la misma, que es lo consignado en el voto particular presentado por el Sr. Talero.

Los arroceros salieron esperanzados de conseguir algo más de lo que ahora se les ofrece, y sobre todo de que no se estremarán los recursos que las leyes consignan para los morosos en satisfacer el pago de los impuestos.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados jueces de primera instancia de Rivadavia, Logrosán y Hoyos, respectivamente, los aspirantes á la judicatura D. Aureliano Funes, D. Luis Coll y D. Saturnino Bajo de Menjibar, que ocupaban los números 50, 51 y 52 del escalafon de aspirantes.

El Sr. Polo de Bernabé, individuo de la comision nombrada por el Senado para el proyecto de ley relativo á la cesion á la Diputacion provincial de Valencia del jardin del Real y al Ayuntamiento del edificio que fué convento de San Agustin, ha presentado voto particular sobre dicho proyecto. La comision emitió su dictámen conforme con el del gobierno, y el señor Polo de Bernabé en su voto pide que la segunda parte del art. 2.° diga:

«El 80 por 100 de los productos de la venta (del jardin del Real) se destinará á la instalacion de la nueva Granja-Modelo.»

Son ya muchos los diputados que han salido para sus respectivos distritos á pasar las fiestas de Navidad.

Hay quien cree que la tirantez cada dia mayor de los elementos democrático-progresistas será causa del aplazamiento de la reunion de la Asamblea.

Ayer continuó muy animada la discusion del acta de Luarca. Es un asunto de interés puramente reglamentario, pero se cree que no se podrá aprobar el dictámen en esta legislatura.

Continúan enfermos los ministros de Gobernacion y Ultramar.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad del departamento de Cádiz, al inspector D. Joaquin Soler.

HACIENDA.—Reales decretos disponiendo que D. Cristóbal Colon y D. Lorenzo Alvarez Capra formen parte de la junta creada sobre edificios del Estado.

GOBERNACION.—Real decreto organizando el cuerpo especial de empleados de Establecimientos Penales y Cárceles.

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento sobre el matrimonio civil en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que los gobernadores civiles den cuenta á la direccion de Instruccion pública del número de escuelas libres de artes y oficios que existen en las provincias de su mando.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS

Paris, 22.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'55; 4 1[2 por 100, 109'95. — Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 67'10.—Obligaciones de Cuba, 500'00.—Consolidados ingleses, 100 5[16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 63 3[16; idem amortizable, 00'00.

Lóndres, 22.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66 5[8.

Lóndres, 22.

A pesar de la última elevacion del descuento, continúa la estraccion de oro del Banco de Inglaterra habiendo llegado hoy á la importante suma de 150 mil libras esterlinas.

Los consolidados ingleses han tenido en la Bolsa de hoy una baja de 16 céntimos.

Las Palmas (Gran Canaria), 22.

(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Acaba de fondear el vapor-correo español *Africa*, con 36 horas de atraso á causa del temporal.

El paquete inglés ha llegado por el mismo motivo con un retraso de tres dias.

Paris, 22.

El *Diario de los Debates* anuncia hoy la dimision de Brazza, gobernador del Congo frances, á causa de las modificaciones introducidas por la Cámara de diputados en los asuntos rentísticos de aquella colonia.

Marsella, 22.

Reina una furiosa tempestad en esta costa.

Durante todo el dia de hoy ningun buque ha podido salir de este puerto.

Lóndres, 22.

Segun los últimos despachos de Pekin, el gobierno chino ha dirigido una comunicacion á los gobernadores de las provincias, recordándoles el decreto de 28 de agosto de 1884, ordenando la proteccion de los misioneros católicos y de los chinos convertidos.

Paris, 22.

Un despacho de Sofía de esta tarde desmiente el rumor que ha circulado hoy de haber estallado una insurreccion en Bulgaria.

Anoche á las ocho fué detenido un jóven de 16 años de edad, por ser el autor de un robo de tres relojes: uno de ellos de oro, y los otros dos de plata, y dos décimos de la lotería nacional del sorteo de hoy 23, que sustrajo en una tienda de la calle del Arco de Santa María.

Bajo la presidencia alternativa de los señores García Lomas y Pelaez Vera celebró ayer tarde sesion la Diputacion provincial de Madrid.

El Sr. Rancés preguntó por quinta vez á los visitadores de la Inclusa si habian celebrado ya la conferencia con la ilustre junta de damas de honor y mérito para ver de gestionar el cambio de las mantillas blancas, que hoy usan las acogidas, por los mantos negros.

El Sr. Monedero contestó que casi podia asegurar que la junta de damas se oponia al cambio de la mantilla, entre otras razones por las de higiene y economía.

El Sr. Guillen se manifestó partidario de lo tantas veces pedido por el Sr. Rancés.

El Sr. Lengo escitó el celo de la presidencia para que de la cantidad presupuestada para los pueblos que habian sufrido los rigores del ciclon, se les entregara alguna parte.

Se puso á discusion la proposicion presentada por el señor Rancés pidiendo un voto de gracias y una recompensa honorífica para el decano del cuerpo médico-farmacéutico, y 300 pesetas para dos practicantes de farmacia que se habian distinguido por su celo durante la epidemia colérica.

Los diputados manifestaron su deseo de que la proposicion se dividiese en dos partes, para dar su voto á la primera y negárselo á la segunda hasta que el decano informase acerca de los méritos de los practicantes.

A consecuencia de no aceptar la division el Sr. Rancés, fué desechada dicha proposicion.

El Sr. Rojo, á propósito del estenso debate que se habia originado, dijo: «Voy á pronunciar muy breves palabras. Pidamos al cielo que no vuelva el cólera jamás, y puesto que la Semana Santa se aproxima, hagamos este ruego muy de veras en la iglesia, porque si no, la provincia no va á pagar tantos merecimientos y vamos á dejar sin un cuarto al tesoro provincial.»

Se puso á discusion una proposicion del señor Perez Soto pidiendo que los asilados del Hospicio tengan ejercicios piadosos ocho dias consecutivos, una vez al año.

Despues de defendida por su autor y unirse al mismo los Sres. España y Rancés, pronunciando el primero un estenso discurso, relacionado con lo que es y lo que debia ser la enseñanza en el Hospicio, fué votada por unanidad la proposicion del Sr. Perez de Soto, que fué muy felicitado, por la trascendental reforma que en aquel asilo habrá de llevarse á cabo, contando con el celo que despliegan los visitadores del Hospicio Sres. Escribano y Gomez Pombo.

Terminada la órden del dia, los Sres. Perez de Soto, Corral, Guillen y Perez Negro presentaron una proposicion, que se discutirá hoy, referente á pedir un ámplio voto de gracias para el decano del cuerpo médico-farmacéutico, como justa prueba de cariño y respeto al referido decano, y como público testimonio de satisfaccion para el Sr. Rancés, iniciador de este pensamiento.

La sesion ha durado cuatro horas.

El nivel de las aguas del Guadalquivir por Sevilla se elevaba ayer por la mañana á 4 metros 14 centímetros.

Ha salido de Santander para la Habana el vapor-correo *Ciudad-Condal*, conduciendo 505 individuos de tropa y 326 pasajeros.

Ha fondeado en Mahon la fragata *Gerona*, escuela de cabos de cañon.

Ayer firmó S. M. la reina el real decreto nombrando inspector de sanidad del departamento de Cádiz á D. Joaquin Soler.

Tambien ha firmado la reina el nombramiento de auxiliar del cuerpo jurídico de la armada á favor de D. Cristóbal Castillo.

En la direccion de Seguridad se recibió anoche el siguiente telegrama:

Búrgos, 22 (6'35 t.).

En la noche del 13 del corriente se incendió en el pueblo de Salazar de Amaya, la casa de Narciso Ronteoche, quedando reducida á cenizas, habiendo perecido entre sus escombros el citado Narciso y su esposa Tomasa Medrano.

En un almacen de madera, situado en las afueras de esta capital, se ha encontrado el cadáver de Mariano Saez, que se suicidó ahorcándose con una cuerda pendiente del techo. Ignórase la causa de tan fatal resolucion.

La noche pasada se robaron 603 pesetas de las oficinas del abasto del contratista de consumos, ignorándose los autores del robo.

En la real Academia de Jurisprudencia continuará esta noche, á las nueve, la junta general del 15.

La empresa del teatro de Madrid deseando dar toda la variedad posible á los espectáculos, piensa poner en escena el sábado por la tarde *El terremoto de la Martinica* y por la noche *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, y el domingo por la tarde *La Pasionaria* y por la noche el *Trapero de Madrid*. Dada la economía de precios y las condiciones de la compañía no dudamos que se verá tan concurrido como en dias anteriores.

La Epoca de anoche supone infundada y gratuitamente que el entierro del malogrado escritor García Vao ha sido una manifestacion republicana.

Si el periódico conservador se hubiera tomado la molestia de asistir al entierro, hubiera tenido ocasion de ver que del cortejo fúnebre formaban parte hombres de todos los partidos.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 22 (9'25 n.).

Se ha verificado hoy la traslacion del cadáver de Sermed Effendi desde la estacion del ferro carril al vapor «Argelia.»

Han formado la comitiva fúnebre todas las autoridades, cubriendo la carrera las tropas de la guarnicion y disparando 21 cañonazos el fuerte de Montjuich y los vapores «Pilar» y «Piles».—*Moles*.

Presidida por el señor duque de la Victoria celebró anoche su sesion general del presente mes, la real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Despues de la lectura y aprobacion del acta de la anterior, el secretario general, Sr. Merino, notició á la Academia el fallecimiento del académico de número D. Sandalio de Pereda, y el del correspondiente estranjero monsieur Julio Lichstenstein.

Asimismo dió cuenta de la presentacion de varias obras remitidas á informe por la direccion de Instruccion pública, así como varios espedientes sobre tasacion de honorarios á peritos químicos por análisis judiciales remitidos por Gracia y Justicia con igual objeto.

El Sr. Vilanova presentó un trabajo dando cuenta de los congresos científicos habidos el verano último en Ginebra y Nancy; y otro el Sr. Graells sobre el viaje del botánico Loeflin á Cádiz en 1795.

Aprobáronse despues los temas de premios para el concurso de 1888.

Y, por último, se nombró tesorero de la corporacion en reemplazo del Sr. Pereda, al señor Fernandez de Castro, y se levantó la sesion.

S. M. el rey D. Francisco ha llegado á París sin novedad.

Varios agricultores de las provincias de Jaen, Granada y Málaga, han felicitado al diputado á Córtes D. Roman Laá, por haber iniciado ante la comision nombrada para emitir dictámen sobre el arriendo de los tabacos, la necesidad de permitir el cultivo de esta planta que tanto puede favorecer á nuestros agricultores.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado espedir carta de sucesion en el título de marqués de Robledo de Chavela á favor de D. Leopoldo Barreda y Mena.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

El ingeniero de caminos Sr. Palaos, que prestaba sus servicios en Teruel, ha sido destinado á Pontevedra; y el Sr. Alfonso, que servia en este último punto, ha sido destinado á Almería.

—Ya ha sido admitida la dimision al director del Hospital clínico de Madrid, D. Antonio Gomez Torres, y ha sido nombrado en su lugar D. Gabriel Lopez Pereda.

—Han sido nombrados catedráticos de Análisis matemático de Barcelona, don Juan Codoñer y Blat, y de derecho civil de Granada, D. Hilario Beato Mendez.

Se ha hecho cargo del gobierno civil de Valencia, el Sr. Alvarez Osorio.

Varios carteros de los que han sido declarados cesantes han promovido una instancia al señor presidente del Consejo de Ministros, firmada por 1617 vecinos de Madrid, en súplica de la reposicion.

Han sido nombrados por oposicion notarios:

De Cardenete, D. Gerardo Sala y Roselló; de Villar de Domingo García, D. Sebastian Cutillas y Cutillas; de Canalejas, D. Jáime Nuñez y Mateo; de Aldea de Rey, D. José Valor y Amorós; de Mestanza, D. Manuel García Rebollo; de Riopar, D. Diego Robles Padilla; de Agudo, D. Julián Aparicio Ortiz-Angulo; de Peraleja, D. Enrique Sanchez Oñate; de Santander, D. Máximo de Solano Vial; de Aranda de Duero, D. Bernardo Ortiz y Diez; de Laredo, D. Claudio Vazquez Balaguer; de Cerezo Rio Tiron, D. Angel de Ayala y Gonzalez; de San Millan de la Cogulla, D. Santos Fernandez y Santos; de Veguilla de Soto, D. Antonino Liaño y Villar; de San Estéban de Gomcaz, D. Lorenzo Agreda y Miquel; de San Leonardo, D. Lúcas Garnica Martinez; de Monteagudo, D. Vicente Barros Rodriguez; de Aramayona, D. Lorenzo de Begoña é Ibaizabal; de Quintana de Valdelucio, D. Cárlos Bereciartúa y Arteaga; de La Estrada, D. Miguel Losada y Losada; de Besomaño, D. Cándido García Casas; de Boborás, D. Jesús Bermudez Mosquera y de Santiago de Covelo, D. Laureano Rubiños, los cuales ocupaban los primeros lugares en las ternas respectivas.

El ex-diputado y ex-ministro federal don José Cristóbal Sorni ha entrado en la convalecencia, vencida la grave enfermedad que ha sufrido.

El obispo de Huesca continúa en gravísimo estado de Salud.

No es cierto que haya dificultades para venir á un acuerdo con la Santa Sede en la cuestion del matrimonio civil.

Hay quien asegura autorizadamente que se ha llegado á una fórmula de avenencia, y que el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez, la dará á conocer en la comision de bases para el Código Civil en los primeros dias del año próximo.

Vuelve á decirse que en la segunda legislatura se reelegirá la mesa actual del Congreso.

Se confirma nuestra noticia de anoche acerca de la probabilidad de que hoy se apruebe la ley de retiros en el Senado y mañana termine la legislatura.

Anoche fueron detenidos los tomadores conocidos por el *Chirle*, el *Alfredo* y el *Espinosa*.

Dias pasados tuvieron en Alcaucin (Málaga) una reyerta dos individuos, de la que resultó uno de ellos muerto por disparo de arma de fuego que le hizo su adversario.

En un túnel de Guadarrama denominado Gudillos (Segovia), se desprendió ayer un liso, ocasionando la muerte de un peon y varias contusiones á otros siete individuos que se encontraban trabajando en dicho sitio.

En término de Almendralejos fué arrollado y muerto en el acto, el dia 20, por el tren mixto número 266, un vecino del indicado pueblo.

Parece seguro que los conservadores mantendrán su proposicion pidiendo que sea suprimido el tribunal de actas graves en la segunda legislatura.

Anoche se aseguraba que habia cesado la tirantez que se habia notado los últimos dias entre los elementos de la izquierda y que probablemente ni habrá reunion de las minorías en el interregno, ni sobrevendria la anunciada ruptura.

Se dijo anoche que el ministro de Fomento pensaba intervenir en el debate reglamentario suscitado en el Congreso, pero nuestras noticias son de que no intervendrá ningun ministro. Tampoco piensan hablar los individuos del tribunal de actas graves, á pesar de las repetidas alusiones que se les han dirigido.

Bolsin de Madrid del dia 22.

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 67'15.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona, interior, 67'30.
Id. esterior, 67'32.

DIARIO DE MADRID

DEL JUÉVES 23.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Victoria, virgen y mártir, y el beato Nicolás Factor.

Sol: sale á las 6'24 y se pone á las 4'35.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde sigue la novena de Nuestra Señora de la O, siendo orador por la mañana el Sr. Cardona y por la tarde el Sr. Meneses.

En San Justo continúa tambien por la tarde la novena á la espresada Virgen, y será orador el Sr. Casanueva.

En la catedral y algunas parroquias se hará renovacion de Sagradas Formas.

La misa y oficio divino son del beato Nicolás Factor.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Márcos, San Isidro, Calatravas ó en la Vírgen de la Paloma.

AVISOS UTILES

P. Jugamos el 33673. No quita lo cortés á lo *Valiente*.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 22

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 21.	DEL 22.
Deuda perpét. al 4 por 100 intr..	67-00	67-20
Idem id. pequeños.....	67-95	67-25
Idem id. fin corriente voluntad..	67-00	67-25
Idem id. fin próximo voluntad...	67-30	67-40
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67-50	67-50
Idem id. pequeños.....	67-50	67-65
Deuda amortizable al 4 por 100..	80-40	80-65
Idem id. pequeños.....	80-45	80-60
Billetes hipotecarios de Cuba....	97-45	97-50
D. cons. al 3 por 100 y 1 0[0 am.	35-00	35-40
Anualidades de Cuba.....	35-50	34-35
Carpetas provisionales de Cuba..	94-00	94-00
Obligaciones del Banco Hipot....	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100.....	100-50	100-75
Acciones del Banco de España...	390-50	391-00
Idem id. no publicado.....	»	»
CAMBIOS.. París á ocho dias vista.....		4-97
CAMBIOS.. Lóndres á 90 dias fecha.....		47-60

ESPECTACULOS PARA EL 23.

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 52 de abono.—T. 2.° par.—Fausto.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 68 de ab.°—T. 2.° impar.—Série 3.°—El zapatero y el rey.

ZARZUELA.—8 1[2.—F. 81 de ab.—T. 4.° imp. Catalina.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 19 de ab.°—T. 1.° impar.—La fiebre del dia.—El marqués del Pimenton.—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—8 1[2.—La gran vía.—Los valientes.—Cádiz.—Segundo acto de la misma.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 2.°—Pelaez.—Los vidrios rotos.—Ultramarinos.—Los demonios en el cuerpo.

VARIEDADES.—8 1[2.—Patria y libertad.—Quién fuera libre.—Mi mujer no me espera.—El premio gordo.

ALHAMBRA.—8 1[2.—La Mascota.

ESLAVA.—8 1[2.—T. 1.° impar.—Fuegos artificiales.—Ellos y nosotros.—El mejor sistema (nueva).—Jugar al moscardon.

LARA.—8 1[2.—T. 2.° par.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Los tocayos.—El canario (estreno).—Pepa la frescachona, ó el colegial desenvuelto.

NOVEDADES.—No hay funcion.

MARTIN.—8 1[2.—El nacimiento del Mesías.

CIRCO DE PRICE.—8 1[2.—Sétima representacion, por la célebre troupe Hanlous Leé, del vaudeville en tres actos titulado «Un viaje á Suiza».

EXPOSICION ANATOMICA.—(Plaza de San Miguel, solar)—Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas.—Todos los dias de diez de la mañana á once de la noche.

SALONES DE LA ALHAMBRA (Libertad, 16.—Gran baile de doce de la noche á seis de la mañana.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Sesion de patines de 2 á 5 de la tarde.—Patines y entrada una peseta.

PERDIDA DE UN BOLSILLO DE señora, con dinero y una cédula. Quien lo entregue Alcalá, 101, 3.° izquierda, será gratificado.

UN PERRO DE CAZA, BLANCO, con manchas morenas, se ha estraviado ayer por la tarde en el paseo de Recoletos. Se gratifica al que lo entregue en la portería Salon del Prado, 5. 1

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un título, San Bernardo, 7, pl.

250 DUROS PIANO FRANCES y su caja embalaje. Turco, 18, bajo.

GRAN SURTIDO EN MUEBLES y sillerías de todas clases, á precios económicos. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

AMA PARA CASA DE LOS PADres. Calle de las Pozas, 12, bajo

ALMONEDA: MESA DE COMEdor, lámpara, varios muebles y pasamanería. Atocha, 76, bajo. 1

PÉRDIDA

de una moneda de 25 pestas, rodeada de brillantes, en la calle de Olózaga. La persona que la hubiese encontrado en la noche del 21 y quiera restituirla en el núm. 8 de la misma calle, piso principal, recibirá una buena gratificacion.

FRENTE AL TEATRO LARA

vajillas de porcelana fina para 12 cubiertos, de 80 pts. en adelante; copas para agua de cristal de color á 3 pts. d.°; para vino, 6; para licor, 5

8 CORREDERA, 8.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca, los padres del niño, informarán, plaza Matute, 11, tienda de ultramarinos. 1

MATACALLOS OÑATE.

Curacion radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

CARIDAD. LA IMPLORA UNA desgraciada madre que acaba de dar á luz dos niños, á las cuales no puede criar por el mal estado de su salud.

Conde-Duque, 17, pral. interior.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una petaca con un décimo de la lotería de Navidad del número 25983, y quiera entregarlo á su dueño, calle del Barco, 26, bajo, se dará buena gratificacion. 1

DINERO

directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.

RIQUISIMOS VINOS DE JEREZ de 30 y 40 años, de la renombrada bodega de D. M. Misa. Tudescos 38 y 40, bodega Peninsular.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza, buenos informes. Darán razon, paseo de la Castellana, 46, 2.° dcha. 1

CENTRO DE COLOCACIONES. Personal de todas clases. Fuentes, 2

MODISTA A DOMICILIO. RUbio, 5, pral. izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Barco, 1, burrería. 1

MAZAPAN

de Toledo. LA LECHUGUINA. Unico depósito de esta acreditada marca de Madrid,

13, plaza del Progreso, 13 almacen de azúcares.

EN FAMILIA: COMIDA Y ROPA 8 rs., dormir 2. Montera, 10, 4.°

ALMONEDA DE TODO el MOBIliario de casa. Fuencarral 6, pl.

PAVOS.

Los mejores pavos que han venido de Castilla, están en el paseo Imperial núm. 3, frente á la estacion de Las Pulgas, y se venden á los precios siguientes: Pavos machos desde 30 á 40 rs. Pavas, desde 22 á 30, superiores.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL barato para cochera ó industria Travesía Beatas, 3.

ROLDAN

Esquisitos mazapanes de San Clemente. Cascas de Valencia.

35, CARRETAS, 35,

frente á Correos.

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una sala, gabinete y comedor. Churruca, 11, cto. 4.° dcha.

PARA REGALOS

En el estranjero los más predilectos son los objetos antiguos; hay buena coleccion en el centro de antigüedades.

10, SALUD, 10.

VINOS PUROS DE JEREZ, PROpios para regalos de Páscua. 4, Campomanes, 4, bodega.

DINERO SOBRE MUEBLES, sueldos y pagas. Leones, 5, piso 1.° De 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

FLORA Dolores Trabado; Cárlos suplica noticias. Santo Domingo 9, Madrid.

El almacen de PAPEL al por mayor, de todas clases, del Sr. F. Lüdecke, sucursal de los Sres. Lüdecke y C.ª, Berlin, se ha trasladado de la calle de Barbará, núm. 19, al Pasaje de la Paz, núm. 6, Barcelona. Con este motivo ofrece su establecimiento.

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca de fincas y otras garantías fáciles, 26

URGENTE.

SE HACE ALMONEDA

de un rico mobiliario procedente de Paris

y compuesto de varias sillerías, comedor tallado, despacho, piano de Pleyel, cuadros, grabados, dos alcobas (una de tapicería y otra de incrustaciones de mármol), objetos de casa, lámparas, araña, reloj de sala y bibelets d'etagere.

CERVANTES, 5, 7 Y 9

PRINCIPAL.

DE DIEZ A CINCO.

2008 Ministerio de Cultura

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION PRIETO Y AJENJO DE LARA

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884

R. I. P.

Serán en sufragio de su alma todas las misas rezadas que se celebren el dia 23 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María, San Ginés, Santa Cruz (Cármen Calzado), San Pedro, San Andrés, las Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia, Irlandeses y San José como asimismo las que se celebren el dia 24 en San Justo.

Su viudo, D. Cándido Lara; hijos, doña María, Jesusa, Milagros y José; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos religiosos y encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico concede ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunion que aplicaren ó rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada (Q. E. P. D.) y demás santos fines de la Iglesia.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA ANA MARIA LARIOS Y LARIOS

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 23 del corriente, en las iglesias de San Antonio del Prado, Calatravas y San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Tambien serán aplicadas al mismo sufragio, las misas que se celebren en San Pascual, los dias 23 de cada mes, del año próximo.

Se ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

✝

D. CARMELO MUÑOZ DEL CAMPO oficial retirado, cajero del marqués de Villamejor, ha fallecido el 22 de diciembre de 1886.

R. I. P.

Su viuda D.ª Escolástica Saldin, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Barrio-Nuevo, 8 y 10 primero derecha, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

✝

Primer aniversario

DEL

DR. D. JOSÉ CALLEJA

Y SANCHEZ

que falleció el 28 de diciembre de 1885.

Su esposa, hijos, hermano el Ilmo. Sr. D. Julian Calleja, sobrinas, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), calle de la Reina, el juéves 23 del corriente á las diez de su mañana.

✝

Los señores

D. LUIS Y D. MANUEL *de Urrejola y Olaguer-Feliú*, fallecieron el 22 y 23 de diciembre de 1877 y 1884, respectivamente.

Todas las misas que se celebren el dia 23 en la iglesia de las religiosas de Góngoras, y el 25 en la parroquia de San José, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios

✝

EL ILMO. SEÑOR

D. SANDALIO DE PEREDA Y MARTINEZ,

Jefe superior de Administracion, Consejero de Instruccion Pública, doctor en las facultades de Ciencias y Medicina, Catedrático de Historia Natural, Fisiología é Higiene y Director del Instituto de S. Isidro de Madrid; académico numerario de la Real de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la de Medicina, corpondiente de las de Ciencias de Barcelona y Méjico, vocal del Consejo Penitenciario, falleció el dia 15 de Diciembre de 1886.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, Director de Instruccion Pública y Rector de la Universidad Central; el vicedirector del Instituto de San Isidro y cláustro de catedráticos del mismo; la Ilma. Sra. D.ª Amalia Gonzalez, viuda; el presbítero D. Cándido de Pereda, hermano; hermanos políticos, sus tios, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso del finado se han de celebrar en la Santa Iglesia catedral de S. Isidro, el juéves 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas que se celebren este dia en la Santa Iglesia Catedral y en la parroquia de San Ildefonso, el 27 en la de San Martin y el 28 en las Descalzas Reales, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia por cada misa que se celebrare ú oyere en cualquiera de dichas iglesias, ó comunion que se le aplicare ó parte de rosario que se rezare ú otro sufragio que se hiciere por su eterno descanso.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

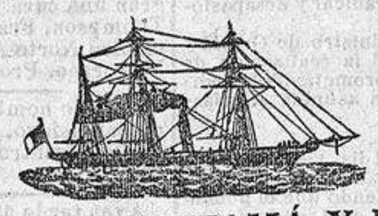

VIAJES Á COLON, PANAMÁ Y EL PACÍFICO

SALIDAS DE SANTANDER EL 27 DE CADA MES

IDEM DE BARCELONA, EL 5 DE IDEM

IDEM DE CADIZ, EL 8 DE IDEM

con escalas en Tenerife, Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carupano, La Guayra, Porto-Cabello, Curaçao y Sabanilla, y trasbordando en Panamá para los puertos del Pacífico (Norte, Centro y Sur).

LINEA DE BURDEOS A HAITI

con escalas á San Thomas, San Juan (Puerto Rico), Puerto Plata y Cabo Haitiano.—COMBINACION en San Thomas para Ponce, Mayaguez, Santo Domingo y Santiago de Cuba.

SALIDAS DE BURDEOS EL 11 DE CADA MES

REBAJA ESPECIAL

PARA LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO Á PUERTO RICO Y CUBA

VIAJES RÁPIDOS Á NEW-YORK

EN SIETE DIAS Y MEDIO

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES NUEVOS

GASCOGNE, BOURGOGNE, CHAMPAGNE, BRETAGNE y NORMANDIE

de 7000 toneladas de arqueo y 8000 caballos de fuerza.

SALIDAS DEL HAVRE TODOS LOS SABADOS

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Compañía.

ALCALÁ, 33 Y 35.

✝

EL SEÑOR

DON LUIS GOMILA Y GAMUNDI comendador de la real y americana órden de Isabel la Católica y auxiliar del ministerio de Ultramar, ha fallecido el dia 22 de diciembre de 1886 á las once y media de la noche.

El Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Ultramar, jefe; sus desconsolados padres, hermanos, tios y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 23 á las tres de su tarde, donde quedará depositado, desde la casa mortuoria, Ballesta, 6, al cementerio de San Justo.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

✝

La señora

D.ª JACOBA LOPEZ CHAVARRI Y ANDRÉS ha fallecido el 21 del corriente, á las seis de la tarde.

Su hermano político D. Eduardo Alonso y Moya, sobrina D.ª Feliciana Alonso, primos, sobrinos y demas parientes y testamentarios, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el juéves 23 á las once, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, número 4, á la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche

✝

EL SEÑOR

DON ANDRÉS ANTERO PEREZ y García de la Prada, falleció el dia 23 de diciembre de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el dia 23 en la iglesia de la Visitacion (Salesas) serán en sufragio de su alma.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

JARABES PECTORALES

de Liquen, Goma, Malvabisco, Tolú, Yedra terrestre, Higos chumbos, Tusilago, Violeta, Flor de malva, Flor de borraja, Felandrio, Caracoles, Trementina, Poligala y otros. Botella, una peseta. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

BODEGA DE SAN VICENTE

8. REINA, 8.

Vinos puros naturales, siempre igual.

SE SIRVE A DOMICILIO.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un juego de alcoba y gabinete blanco muy barato. Salud, 21, pral.

NACIMIENTO.

Se vende uno bueno y completo. Santa Engracia, 45, taller.

SE DESEAN 2000 DUROS 15 POR 100 interés, garantía fincas fuera y comercio en esta. Olivo, 13.

BUTIFARRA CATALANA, BUENA y barata. Cuesta de Santo Domingo, 18, ultramarinos. 1

HABITACION CON O SIN ASISTENCIA. Atocha 24, tienda, razon.

✝

EL SEÑOR

DON PEDRO GOMEZ Y FERNANDEZ

ha fallecido el 21 de diciembre de 1886.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Rodriguez y Galan; su hijo D. Enrique Gomez y Rodriguez y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Montera, 24 y 28, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

ESCUELA ESPECIAL DE FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS

Han sido aprobados todos los alumnos que presentó esta escuela en la última convocatoria, como en todas las anteriores, en los exámenes de ingreso en la compañía de Madrid, Alicante y Zaragoza.

Honorarios mensuales: Internos 60 y esternos 30 pesetas.

FLOR Y NATA TURRONES DE VARIAS CLASES, con especialidad en los de nata, cajas mazapan, vinos, licores, pasteles, ramilletes, neulas y tortells. Plaza de Celenque, 1.

HOTEL DE VENTAS

1, OLÓZAGA, 1

Todo el que desee vender sus muebles ú otros objetos, debe llevarlos al Hotel de Ventas, en la seguridad de que en este establecimiento se venderán en buenas condiciones y con prontitud. Hay en el Hotel muebles de todas clases, objetos de arte, artículos de fantasía, etc.

Ventas amiables todos los dias. Los salones del Hotel están abiertos todos los dias hasta las seis de la tarde.

FÁBRICA DE HARINAS

Se arrienda la nombrada «Torrecilla», situada sobre el rio Pisuerga, de abundantes aguas todo el año, distante un kilómetre de la estacion del ferrocarril del Norte en Dueñas, pueblo de más de 4000 vecinos, á 1½ kilómetros de Palencia, capital de la provincia. Está montada con todos los adelantos modernos.

Se elaboran en ella trigos á máquina para el comercio.

De no arrendarse, su dueño admitirá algun consocio para la elaboracion de harinas.

Para más noticias en Palencia, Mayor, pral., 107. D. Juan Monedero.

CONFITERÍA VIUDA DE BLANCO

Cajas finas y objetos de cristal y porcelana, platos de idem para bodas y bautizos.

7, PELIGROS, 7

✝

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA D'ULHABERRIAGUE DE ZAVALA, ha fallecido hoy 22 de diciembre de 1886 á las ocho de la mañana.

R. I. P.

Su viudo D. Alfredo de Zavala, su hija, su madre D.ª Joaquina Sanchez de Ocaña, hermanos, madre y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que se verificará el dia 23, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Farmacia, 7, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

✝

El Excmo. é Ilmo. señor

D. JOAQUIN DE PALMA Y VINUESA presidente de sala que fué del Tribunal Supremo, senador del reino, etc., falleció el 25 de diciembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viérnes 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios.

SEÑORA VIUDA, DESEA COLOCARSE de ama de gobierno, señora de compañía ó para acompañar niños. Barquillo, 51, pral. 1

EL ARGOS DE LA PRENSA

(Año 8.º) AGENCIA INTERNACIONAL. (Año 8.º)

El tiempo es oro — **Lee y corta todos los periódicos del mundo** y provee los extractos de cualquier asunto que se desee. — El tiempo es oro

Director: **A. Cherié**. Sociedad General de Anuncios de España, 1, Place Boieldieu, **Paris**.

Sucursales en **Lóndres, Viena, Praga, New-York**, etc.

Se informa á cada abonado **dia por dia** de cuanto se escribe en el mundo entero, ya sea en **pró ó en contra** de él, en cuantas cosas le interesen.

TARIFA: 50 céntimos de peseta por artículo cortado en la prensa francesa, 40 céntimos si los artículos son 50, 30 céntimos si son 100 y 25 céntimos si pasan de 100. Los artículos estranjeros y los anteriores á la fecha del abono, se pagan doble por el gran trabajo que dá buscarlos.

TURRONES DE ZARAGOZA

ALICANTE Y JIJONA, MAZAPAN DE TOLEDO

5 Y 7, IMPERIAL, 5 Y 7.

EVARISTO GRAIÑO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN MANTECAS FINAS, QUESOS Y CONSERVAS

RAMON ARIAS

Proveedor de SS. MM.

54 CALLE MAYOR 54.

Salchichon de Foies gras al natural, trufado. Mantequilla de Soria en cajas de todas formas y tamaños. Mantecadas de Astorga. Los acreditados barriles de truchas escabechadas del rio Narcea (Asturias). Barriles de dulce de Redondela, con variedad de toda clase de frutas finas. Turrones finos de Jijona. Cuñetes de aceitunas Manzanilla, Reina y Padron, clase especial. Sidra de Gijon, marca Zarracina. Vino de Jerez de la casa Gonzalez Byass.

Poulardes du Mans.
Chapons de Bayonne.
Faisans de Fontainebleau.
Cailles Fraiches. Truffes fraiches.
Terrines de paté de Foie gras.
Saucissons de Foies gras truffés.
Fruits glacés de Paris.
Pointes d'asperges naturelles de Paris.
Bordeaux.
Vins de table.
Champagne qualite superieure.

TELEFONO 751.

DULCE ALIANZA.

TELÉFONO 773.

Surtido abundantísimo en turrones y mazapanes, contenidos en cajas de todas clases. Género inmejorable. Exposicion pública. Se reciben en estos dias remesas de objetos de novedad y gusto de las principales fábricas del estranjero. Por cada CINCO PESETAS de gasto, UN BILLETE GRATIS, con opcion á 77 ALHAJAS DE PLATA.

Puerta del Sol, 15. — Carrera de San Jerónimo, 34. Infantas, 29.—Luna, 14.—Mayor, 65.

✝

OCTAVO - ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JUAN ALBERTO DE CASARES Y BUSTAMANTE

falleció el dia 23 de diciembre de 1878.—R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 23 del actual en las iglesias de San Sebastian, Buen Suceso, San Márcos, Salesas de la calle Ancha y el 26 en San Martin y Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concedió cien dias de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren y estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

✝

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON PEDRO PINILLOS Y ARTALVITIA

falleció el dia 22 de diciembre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 23 del actual en la iglesia de San Ignacio de esta corte por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, hijo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. JAIME MORALES Y SOLER abogado, ex-secretario del Consejo de administracion de la isla de Cuba, falleció el 23 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Su viuda, D.ª María Manuela Fernandez Izquierdo; sus hijos, doña Estrella y D. Gonzalo; ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Plácido el propio dia 23, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Estará S. D. M. de manifiesto.

ALMONEDA, ARMARIO LUNA 25 duros, espejos. Valverde 52 pl

✝

QUINCE ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE MUGUIRO É IRIARTE

falleció el dia 23 de diciembre de 1871.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el dia 23 en las iglesias de San Martin y el 24 en la de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por su alma.

D.ª Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Muguiro, hijo, y los demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LAS ANTILLAS

ULTRAMARINOS 11, BORDADORES, 11

Grandes surtidos en vinos, licores y conservas, mazapanes, turrones, quesos de almendra, dulces, frutas de Cuba, jamones de Wesphalia, lenguas y jamones trufados, aceitunas y cuantos géneros son concernientes al ramo. Caprichosas cestas con dátiles y mandarinas, cajas de fruta con piña.

BANDEJAS COMPUESTAS DE DIFERENTES ARTICULOS

Mendez y Gonzalez, Bordadores, 11

GRANDES NOVEDADES

EN CAJAS PARA DULCES

CAPRICHOS PARA NIÑOS

FONDANTS MARRONS, CARAMELOS Y BOMBONES

VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO-CALLES.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK

PIANO DE OCASION ESTRANJERO magnífico en 2800 rs. Barco, 6, portería 1

TALLER DE CERRAJERIA, SE cede con todos sus útiles. Toledo 90, ultramarinos, informarán

2008 Ministerio de Cultura